| | | |
|---|---|---|
| IPS Ministerio del Trabajo y Previsión Social — Gobierno de Chile | **Acta sesión ordinaria CONSEJO SOCIEDAD CIVIL NACIONAL 2019** | **Acta N° 03-2019 Sesión ordinaria**<br>**1 de 7 Páginas** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Texto original: UPaC<br>Aprobación | | | |
| **Fecha / Horas** | Jueves 04-04-2019 | **Inicio:** 15:05 | **Final: 17:29** |

| **Agenda** | |
|---|---|
| **1** | Aprobación acta anterior. |
| **2** | Alejandro Reyes, entrega información sobre dos grandes eventos que se realizarán en Chile |
| **3** | Revisión Cuenta Pública IPS 2018. |
| **4** | Plan de Trabajo 2019. |
| **5** | Revisión Reglamento de Elecciones del Cosoc. |
| **6** | Informe de Comisiones: Comisión del Cosoc IPS "Fondos de Terceros" |
| **7** | Informe de reunión de Presidentes COSOC del Sector Previsional. |
| **8** | Varios |
| **9** | Acuerdos. |

| **PARTICIPANTES** | | | |
|---|---|---|---|
| **N°** | **Nombre** | **Cargo** | **Asistencia** |
| **1** | Doris García A. | Hogar de Cristo. | **X** |
| **2** | Alfonso Escribano de La Fuente | Dirigente Confederación Nacional, Gremial de Dueños de Camiones. | ✓ |
| **3** | Ana Lobos Hernández | Dirigenta de la Asociación de Pensionados de la Universidad de Chile (APEUCH). | ✓ |
| **4** | Arsenio Cortes Rodríguez | Dirigente de la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiadas del Ex S.S.S (ACHIPEN) | **X** |
| **5** | Ivonne Álvarez Vega | Asociación de Jubilados y Montepiadas del Banco del Estado | **X** |
| **6** | Elizabeth Vera Mansilla | Dirigente de la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Salud. | ✓ |
| **7** | Ignacio Arriagada Fernández | Dirigente de la Central Autónoma de Trabajadores, | **X** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **8** | Jorge Luis Díaz Mujica. | Encargado de Participación Ciudadana de Caritas Chile | ✓ |
| **9** | Elia Tiznado Oñate<br>Suplente: Sybila Varela López | Dirigenta UNAP | ✓ |
| **10** | Cristina Tapia Poblete<br>Suplente: María Bustos Pérez | Dirigenta Asociación Gremial Nacional de Pensionados (as) del Sistema Privado de Pensiones de Chile, ANACPEN A.G. | ✓ |
| **11** | Floridor Donoso Carrasco | Dirigente Central Unitaria de Jubilados y Montepiadas de Chile (CUPEMCHI) | ✓ |
| **12** | Emilia Solís Vivanco<br>Suplente: Ernesto Surco Rodríguez | SINDUCAP | ✓ |
| **13** | Luis San Martin Villagra<br>Suplente: Alejandro Reyes Córdova | CHILECOSOC | ✓ |
| **14** | Jorge del Campo Balbontín | Mesa Coordinadora por los Derechos de los Adultos Mayores. | ✓ |
| **15** | Mauricio Manríquez Carrasco | Jefe Unidad de Participación Ciudadana | ✓ |
| **16** | Jacqueline Cáceres Luengo | Unidad de Participación Ciudadana. | ✓ |
| **17** | Jocelyn Soto González | Unidad de Participación Ciudadana. | ✓ |
| | | | |

| | **Temas Tratados** |
|---|---|
| **1** | La Sra. presidenta da inicio a la sesión, agradece la asistencia.<br>Informa la inasistencia de: Ignacio Arriagada, Floridor Donoso y Emilia Solis. Justificaciones Jorge Diaz y Doris García. Asisten suplentes de Jorge del Campo y Luis San Martín<br><br>Se informa correcciones que se realizaron al acta de marzo. Los consejeros dan por aprobada. |
| **2** | Alejandro Reyes Informa sobre dos grandes eventos internacionales que se realizán en Chile:<br>• La APEC (Acuerdo de Cooperación de Países de Asia Pacifico) se realizará del 15, 16 y 17 de diciembre.<br>• Chile será **anfitrión entre el 2 y 13 de diciembre de la próxima reunión de Conferencia de las Partes (COP 25) de Naciones Unidas. Se** trata de la **cumbre sobre el cambio climático más importante del mundo.** Este es un desafío histórico |

| | |
|---|---|
| | para la acción climática global y será el evento internacional más grande que ha organizado Chile, de la cual ciudadanía debe estar en conocimiento.<br>También indica que desde el 27 de mayo al 1 junio se realizará la semana chilena de acción climática. Además, hace la invitación a los consejeros del IPS a participar en esta actividad del día mundial del planeta en el Congreso por el cambio climático. |
| **3** | **Cuenta pública:**<br><br>Cristina Tapia: "Antes de empezar con la tabla, pregunta sobre el Aporte Previsional Solidario, y la factibilidad de informar en la cuenta pública un promedio de cuanto se entrega como beneficio, es decir, se informa una cantidad grande en pagos de beneficio, pero no cuanto realmente se paga a cada beneficio, esto genera confusión porque la ciudadanía piensa que se entrega mucho dinero por este beneficio, pero en realidad no es así".<br><br>Jocelyn Soto: A lo que se refiere a la información en la Cuenta Pública, son los datos a nivel general en relación a benéficos e hitos más relevantes que sucedieron en el año 2018, en cuanto a su consulta, ustedes como consejeros tenían la instancia de leer el documento, hacer comentarios o expresar una opinión relacionado a la Cuenta y donde podían expresar si están de acuerdo con la información o faltaba algo que el Instituto debía exponer en esta Cuenta.<br><br>Ana Lobos: "Explicando bien el tema, en la sesión anterior se nos entregó copia de la Cuenta Pública para que la leyéramos y se emitiera una opinión. El ejecutivo se reunió y no objetó la Cuenta Pública, pero si confeccionó la Cuenta Pública del Cosoc, pero respecto a los otros ítems del documento no se hicieron observaciones. Como alternativa en relación a la consulta de Cristina, es que se pida una charla informativa con el tema de los Aportes".<br><br>Solicita presentar documento de las acciones que se presentó en la Cuenta pública del IPS<br><br>Jacqueline Cáceres: realiza lectura del informe que indicó el Directorio:<br><br>**Consejo de la Sociedad Civil Nacional del IPS Durante el año 2018, el Consejo de la Sociedad Civil Nacional ha sesionado en 11 oportunidades y entre sus principales acciones destacan:**<br>• El Consejo organizó su trabajo en comisiones: Comisión Ejecutiva, Comisión de Estudio del Proyecto de Ley del Nuevo Sistema de Pensiones, Comisión de Estudio de la Situación de los Pensionados del Sistema Antiguo de Pensiones (IPS), Comisión de Estudio de los Fondos a Terceros y Comisión Seguimiento Fondo Cruz Verde, |

Comisión Innovación, Comisión de Seguimiento de la Convención de los Derechos de los Adultos Mayores y Derechos Humanos, Comisión de Seguimiento de la Gestión del IPS.

- Solicitaron charlas informativas en las siguientes temáticas: estructura orgánica del IPS, historia de la innovación en IPS y Red de Atención ChileAtiende.
- Presentación del consejero, Jorge del Campo, relacionado con "Informe Convención Sobre los Derechos de los Adultos Mayores".
- Revisión y colaboración del proceso de construcción del documento final de la Cuenta Pública del IPS 2017, sin observaciones sobre dicho documento.
- Se invitó a Daniel Oyarzún Valdivia, presidente de la Asociación de Consejeros de la Sociedad Civil de la Administración Central del Estado, para exponer sobre el Informe Final "Estado de la participación ciudadana en Chile y propuestas de reforma a la Ley N° 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública".
- Visita y supervisión a las dependencias de la sucursal Alameda y Call Center del IPS.
- Convocatoria a cuatro videoconferencias, con el fin de fortalecer los vínculos con los COSOC regionales del IPS y desarrollar un plan de trabajo nacional para enfrentar temáticas comunes.
- Reunión con el Director Nacional del IPS, oportunidad en que se conocieron principales logros y desafíos para el 2018.
- El Consejo decide comenzar un proceso de consultas respecto a las propuestas del Proyecto de Reforma al Sistema de Pensiones. En este contexto, el Cosoc decidió invitar a Luis Messina, dirigente del Movimiento No + AFP, para exponer sobre la propuesta del movimiento respecto de la modificación del Sistema de Pensiones. También se asistió a clase magistral del Superintendente de Pensiones. · Cooperación en la modificación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de la Sociedad Civil IPS. · Se participó en la coordinación permanente entre los COSOC del Ministerio del Trabajo y Previsión Social a través de sus presidentes, con el objetivo de abordar temáticas de mutuo interés. Durante el año 2018, los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) del IPS desarrollaron las siguientes acciones: Consejo de la Sociedad Civil Nacional.

En sesión ordinaria realizada el día jueves 14 de marzo 2018, se presentó documento de la Cuenta Pública 2018 ante el Consejo, con el fin de que emitieran una opinión del contenido -y no habiendo sugerencias de sus miembros-, este Consejo dio por aprobado el documento.

Mauricio Manríquez: Se compromete a imprimir copias del libro de la cuenta, también informa que administrativamente el Instituto se encuentra imposibilitado de proveer el traslado a los consejeros del Cosoc nacional para que asistan a la cuenta pública. Lamentablemente, mientras la Ley N°20.500 no nos faculte con recursos económicos, sin embargo, como jefatura de la unidad de Participación Ciudadana existe la voluntad.

| | |
|---|---|
| | Alejando Reyes: pregunta ¿cómo será la metodología de la Cuenta Pública?<br><br>Mauricio Manríquez: Una vez que el Director Nacional realiza su exposición de la Cuenta Pública, un resumen que duraría media hora, posteriormente a esto se hace trabajo de comisiones con los asistentes que han sido convocados a la actividad. Esta es una región nueva, por lo tanto, no tiene consejeros/as, pero asistirán dos representantes del Cosoc de la región de Bio Bio, además de organizaciones de pensionados regionales.<br>Los grupos que se conforman, después de la presentación del Director Nacional, analizan, evalúan y opinan sobre la presentación que realiza la autoridad, utilizando la metodología del semáforo, donde:<br>**Verde**: Es lo que está haciendo bien IPS.<br>**Amarillo:** Nos indica las alertas que debe tener en cuenta el Instituto.<br>**Rojo:** Lo que requiere prioridad máxima.<br>Posteriormente un integrante de la comisión debe exponer al plenario sobre lo evaluado. Esta es la metodología que utiliza el Instituto dando respuesta a las consultas que surgen de estos talleres en los plazos que nos indica la Ley N°20.500.<br>Y finalmente quien cierra la actividad el Director Regional.<br><br>Ana Lobos: indica que la región al no tener Cosoc que nos represente, hace el llamado a que las organizaciones que tienen bases en Ñuble puedan participar en representación a esta actividad. Este es un buen punto para que las organizaciones se contemplen para las elecciones de consejero en la región. |
| **4** | **Plan de trabajo COSOC 2019**<br><br>Ana Lobos: consulta como se elaborará el plan de trabajo, insiste en que los consejeros envíen propuestas y proponerlo como prioridad en tabla en la próxima sesión.<br>El plan de trabajo debe ser acotado hasta el mes de junio, porque en agosto se presentan las elecciones de consejeros (as), eso no implica que no se siga trabajando en las tareas impuestas en comisiones.<br>Establecer un plan de trabajo con tres puntos focales en relación a los meses que nos quedan de funcionamiento.<br>Entonces, estamos en condiciones de hacer el plan de trabajo o lo dejamos para la próxima sesión, insistiendo si no llega más propuesta en ese caso quedaran las aquellas que realice el ejecutivo.<br><br>Cristina Tapia: Propone que el plan de trabajo sea en relación a los temas que se han ido trabajando: Pensiones, Cruz verde y realizar un video conferencia.<br><br>Ana Lobos: entonces lo deja para la próxima sesión y revisamos si hay otras propuestas. |

| | |
|---|---|
| 5 | **Reglamento:**<br>Ana Lobos: En la sesión anterior se les entregó copia del reglamento para su estudio y entrega de propuesta de modificaciones.<br>El directorio se reunió y tiene dos propuestas concretas que son las siguientes:<br><br>1. En el tema de electores y electoras, no aparece quienes son los electores, numéricamente en forma concreta. De acuerdo a las conversaciones que ha sostenido el directorio, debiera agregarse un artículo que indique quienes votan, especificar la cantidad de votantes del directorio de cada organización. Además, informar con más detalle estructura de la votación en las regiones que tienen candidatos nacionales para que no se presenten confusiones en las elecciones.<br>2. ART.15° (último párrafo): **En caso de que la organización no reúna los requisitos para ser parte del padrón electoral Nacional o Regional y, en caso de haber presentado candidatura, dicha candidatura quedará anulada a menos que presente el patrocinio de otra organización de la misma categoría y que no haya presentado candidata o candidato.**<br>La presidenta indica "el ejecutivo piensa que este artículo debe salir, porque aquí está la organización y no las personas. Si mi organización no está acreditada, yo no puedo ser candidato, pedimos que se anule este artículo", enfatizó.<br><br>**Opiniones:**<br>Ivonne Álvarez pregunta ¿pueden los dirigentes de otras organizaciones, que no lleven candidatos, votar por otro candidato de otras organizaciones?<br><br>La presidenta responde lo siguiente "cuando se presentan las candidaturas, cada uno de nosotros, los cinco dirigentes de mi organización votan por tres candidatos y no pueden votar por la misma persona de su organización, por lo tanto, uno voto va a hacer para su organización y los otros dos para otros"<br><br>Ivonne Alvarez: consulta, ¿todavía se pueden hacer propuestas de modificación?<br><br>Ana Lobos: las modificaciones que se reciban, se verán en conjunto con las que detecto el ejecutivo y las evaluaremos en la próxima sesión.<br>Mauricio Manríquez: Solo para aclarar, el Reglamento finalmente con las modificaciones lo autoriza la fiscalía del Instituto, después de la aprobación no se consideran más modificaciones.<br><br>Se propone que en la video conferencia se realice una charla sobre cómo serán las elecciones en regiones. |

| | |
|---|---|
| | Acuerdo: El plazo de las propuestas se recibirán hasta la próxima sesión para su evaluación. |
| **6** | **Informe de comisiones:**<br>Ivonne Álvarez: Lectura de respuesta de DIPRES.<br><br>En el marco de la Ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, esta Dirección de Presupuestos recibió su solicitud de acceso identificada en el antecedente, referida a:<br><br>"Con fecha 21 de Septiembre de 2016, este Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Previsión Social, IPS, representado en esa oportunidad por el Sr. Alejandro Reyes Córdova, hizo llegar al Director de Presupuestos de esa época, documento que copio, y que se refería a fondos que mantiene el IPS , generados por un convenio con la Farmacia Cruz Verde, para ser usados en el financiamiento de actividades de organizaciones de jubilados y montepiadas del IPS, y que este organismo no puede usar porque en la actualidad no hay un ítem presupuestario para eso. Se le pedía al Sr Director de Presupuesto entregar instrucciones sobre esta materia, lo que no ha sucedido hasta esta fecha. Esta nueva directiva encabezada por la Sra. Ana Lobos Hernández, y la comisión Fondos de Terceros de este mismo organismo conformada por la Sra. Ivonne Alvarez Vega y los Srs. Jorge Díaz Mujica y Jorge Del Campo Balbontin, solicitan a ustedes dar respuesta al documento en comento." [sic]<br><br>Posteriormente, mediante el Ord. N°512 de fecha 13 de marzo de 2019, cuya copia se adjunta al presente documento, esta Dirección prorrogó el tiempo de respuesta a su requerimiento, conforme los argumentos expuestos en el citado oficio.<br><br>Al respecto, cumplo con informar a Ud. que, se ha formado una mesa de trabajo en la que participarán la Dirección de Presupuestos, la Superintendencia de Pensiones, el Instituto de Previsión Social y el Servicio Nacional del Adulto Mayor para que durante el primer semestre del año 2019, presente una propuesta que permita el uso de estos recursos.<br><br>Esta es una buena respuesta a nuestra consulta y se da la oportunidad para que se defina quien administrara los dineros empozados. Además, se informa que se está gestionando entrevistas con el Director del SENAMA para tratar de adelantar el proceso.<br><br>Opiniones<br>Ana Lobos: muy interesante la respuesta y el avance que se ha tenido en este tema. ¿Habrá la posibilidad de estar presente en esa mesa e indicar el interés sobre el destino de estos fondos?.<br>Mauricio Manríquez: la autoridades son ustedes y quien convoca a esta mesa es la Dipres, en ese sentido se recomienda que se la solicitud la dirijan a esta entidad.<br><br>Cristina Tapia: En primera instancia seria agradecer la gestión que se realizó en relación al tema y en la misma solicitar que se incorpore al cosoc IPS a la mesa como gestor de la solicitud.<br><br>Comisión Reforma previsional<br><br>Ana Lobos: indica que se debe pedir reunión como COSOC IPS a la Comisión de trabajo y previsión social del Congreso que trabaja proyecto Ley de Pensiones y |

| | |
|---|---|
| | plantear puntos de vistas a los criterios de evaluación en relación al sistema de AFP y Sistema Antiguo. "Aún no se aprueba la ley, siguen siendo criterios lo que discute hoy en día son criterio pero punto que se puedan considerar a pensionados antiguos no los hay"<br><br>Se solicita información de la Cuenta Pública de la Superintendencia de Pensiones.<br><br>Cristina Tapia: para pedir una reunión se debe presentar una propuesta. Entonces debemos tener una reunión para unificar el temario y presentar propuesta con puntos del régimen antiguo y nuevo.<br>Ana Lobos: debemos tener claro que queremos como Cosoc cual es nuestra postura, se propone realizar una reunión con todos los consejeros. |
| 7 | **Reunión de Presidentes COSOC del Sector Previsional.**<br><br>Ana Lobos: Informa sobre reuniones de presidentes de Cosoc en la Subsecretaria de Previsión Social, en la cual se trató el plan de trabajo y quedaron fijadas las fechas de las próximas reuniones. En la última reunión se invitó a Daniel Oyarzún, presidente del ACOSOC, porque interesaba analizar el tema de los Cosoc de la Ley N°20.500, para pedir una reunión con la División de Organizaciones Sociales (DOS).<br><br>Detalle de lo informado por de Daniel Oyarzún:<br>-Más que vinculante por ley, es cuanta incidencia pude tener el Cosoc.<br>-En el caso Municipal tiene más poder de decisión el Consejo.<br>-En Cosoc no es técnico, pero tiene la experiencia y la participación (aportar la experiencia de participación).<br>- No hay cambios a la Ley N°20.500, ninguna autoridad ha planteado cambios a la ley.<br>- En el Ministerio de Secretaria General de Gobierno, la voluntad se expresa en que sus consejeros(as) de provincia son financiado en sus viajes para acudir a las sesiones.<br>-El 05 de marzo de 2018, había un proyecto de reforma de la ley 20.500 más un nuevo reglamento en el cual formulaba la consideración de presupuesto a cada consejo de la sociedad civil (que hasta la fecha no ha sido tratado) y aun no se ingresa al congreso.<br>-Los funcionarios que están a cargo en la unidad de participación ciudadana están con disposición muy cercano al COSOC y esto ha sido un desarrollo en la valorización del cosoc en la institución.<br>-Asociacion nacional de voluntarios realizo catastro de todas las organizaciones en chile, ese material será muy útil para nosotros.<br><br>Esta reunión se realizará cada dos meses y para la próxima se planteara el tema de pensiones. |

| | |
|---|---|
| 8 | Acuerdos:<br>Punto N° 2<br>Alejandro Reyes, enviará información e invitación para asistir a actividad que se desarrollará en el congreso el día 22 de abril.<br><br>Punto N° 3<br>Los consejeros evaluarán la propuesta de traslado que indicó el jefe de la unidad.<br>Se realizará solicitud de charla en materia del Pilar solidario y montos que se entrega como beneficio.<br><br>Punto N° 6<br>Enviar carta al director de la Dipres, solicitar incorporar al COSOC Nacional del IPS a la mesa que evaluara recursos de cruz verde.<br><br>Punto N° 7<br>Reunión extraordinaria para evaluar propuesta al nuevo Sistema de Pensiones y ser presentada a la Comisión del Congreso. |

| | Tareas pendientes | Fecha Tope | Responsable Acción |
|---|---|---|---|
| | Informe de Comisiones de trabajo. | | |
| | Coordinar reunión con Cosocs de otros Servicios. | | Directiva |
| | Charla informativa de experto en temas relevantes del IPS. | mensual | |

| | Agenda Próxima Reunión Ordinaria |
|---|---|
| 1 | Aprobación acta anterior. |
| 2 | Resumen de reunión en congreso |
| 3 | Estudio Reglamento Elecciones |
| 4 | Plan de Trabajo |
| 5 | Informe de comisiones |
| 6 | Evaluación carta-derechos-deberes personas usuarias |
| 7 | Varios |

FIRMAN:

Cristina Tapia Poblete

Emilia Solís Vivanco

Ana Lobos Hernández

Flofidor Donoso Carrasco

Doris García A.

Arsenio Cortes Rodríguez

Ivonne Álvarez Vega

Luis San Martin Villagra

Ignacio Arriagada Fernández

Elia Tiznado Oñate

Alfonso Escribano de La Fuente

Elizabeth Vera Mansilla

Jorge del Campo Balbontín

Jorge Luis Díaz Mujica.

| | REGISTRO DE ASISTENCIA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL<br>SESIÓN<br>11-04-2019 | | HORA: 15:00<br>LUGAR: HUERFANOS # 886, 2 PISO |
|---|---|---|---|
| | ASOCIACION | CONSEJEROS | FIRMA |
| 1 | CONFEDERACION NACIONAL GREMIAL DE DUEÑOS DE CAMIONES DE CHILE (CNDC) | ALFONSO ESCRIBANO DE LA FUENTE | |
| 2 | ASOC. GREMIAL DE PENS. Y MONT. DE LA U. DE CHILE (APEUCH A.G.) | ANA LOBOS HERNANDEZ | |
| 3 | ASOC. CHILENA DE PENS.Y MONT. DE EX SERVICIO SEGURO SOCIAL (ACHIPEN) | ARSENIO CORTES RODRIGUEZ | |
| 4 | ASOC. GREMIAL NAC. DE PENDOS Y PENDAS DEL SIST. PRIV. DE PENS. DE CHILE (ANACPEN A.G.) | TITULAR:<br>CRISTINA TAPIA POBLETE<br>SUPLENTE:<br>MARIA BUSTOS PEREZ | |
| 5 | HOGAR DE CRISTO | DORIS GARCÍA A. | |
| 6 | ASOC. CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA SALUD AUSECH | TITULAR:<br>ELIZABETH VERA MANSILLA<br>SUPLENTE:<br>MARIA INÉS BLAYME MASCHKER | |
| 7 | SINDUCAP | TITULAR:<br>EMILIA SOLIS VIVANCO<br>SUPLENTE:<br>ERNESTO SURCO RODRÍGUEZ | |
| 8 | CENTRAL UNIT. JUB., PENS. Y MONT. CHILE C. G - CUPENCHI | FLORIDOR DONOSO CARRASCO | |
| 9 | CENTRAL AUTONOMA DE TRABAJADORES | IGNACIO ARRIAGADA FERNANDEZ | |
| 10 | ASOC. NACIONAL DE JUBILADOS Y MONTEPIADAS BANCO ESTADO DE CHILE | IVONNE ALVAREZ VEGA | |
| 11 | CARITAS CHILE | JORGE LUIS DIAZ MUJICA | |
| 12 | UNAP | TITULAR:<br>ELIA TIZNADO OÑATE<br>SUPLENTE:<br>SYBILA VARELA LOPEZ | |
| 13 | ASOC. MESA COORDINADORA NACIONAL POR LOS DERECHOS DE LOS PERSONAS MAYORES | JORGE DEL CAMPO BALBONTIN<br>SUPLENTE:<br>SOLEDAD CARVACHO | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 14 | CHILECOSOC | TITULAR:<br>LUIS SAN MARTIN VILLAGRA<br>SUPLENTE:<br>ALEJANDRO REYES CORDOVA | |
| 15 | JEFE UPaC | JACQUELINE CÁCERES | |
| 16 | ASISTENTE ADMINISTRATIVA UPAC | JOCELYN SOTO GONZÁLEZ | |
| 17 | JEFE SUBDEPARTAMENTO | MAURICIO MANRIQUEZ CARRASCO | |
| 18 | | | |
| 19 | | | |
| 20 | | | |